Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0569/2022
24 MAR 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIOS DEL CEMIT Y CNEA DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2022/2023"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CEMIT Nº 995/2021, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 4059 de fecha 10 de diciembre de 2021, en el cual la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica DGICT, solicita la adquisición de gases para los laboratorios del CEMIT y CNEA dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 405.108 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIOS DEL CEMIT y CNEA DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2022/2023, AD REFERENDUM";

La Resolución N° 2557/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIOS DEL CEMIT Y CNEA DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL 2022/2023, AD REFERENDUM";

La Nota DC N° 508/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 324.896, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

El Dictamen DC N° 30/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, Elaboración de Precios Referenciales de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", su anexo I y respaldo documental;

La oferta presentada por la empresa: Industria Paraguaya de Gases S.R.L.- INPAGAS S.R.L.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIOS DEL CEMIT Y CNEA DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2022/2023, ID N° 405.108, de fecha 21 de enero de 2022;

La Resolución N° 0140/2022 de fecha 31 de enero de 2022 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIOS DEL CEMIT Y CNEA DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2022/2023 - ID N° 405.108";

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 07/2022 de fecha 15 de marzo de 2022, en el cual recomienda aprobar el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIOS DEL CEMIT Y CNEA DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2022/2023 - ID N° 405.108";

Que, el presente llamado se rige bajo los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones, reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

La Ley N° 6873/2022 de fecha 04 de enero de 2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto N° 6581 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022 de fecha 04 de enero de 2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

ZCVM/CDCA/MMV/pch
DGAF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0569/2022
24 MAR 2022

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIOS DEL CEMIT Y CNEA DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. PLURIANUAL 2022/2023" ID N° 405.108,** a favor de la empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - INPAGAS S.R.L.** por un monto total de Gs. 1.009.646.050 (Guaraníes Un mil nueve millones seiscientos cuarenta y seis mil cincuenta) IVA incluido.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/pch
DGAF